

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 4 de mayo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0018578

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

Dr. V
DERMATOLOGY

Denominación del Signo: Dr. V DERMATOLOGY

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Cosméticos para tratamiento de belleza cosméticos para el cuidado de belleza; cosméticos para el uso sobre la piel.

44: Servicios de dermatología.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

VERONICA PALACIO ARAGON
Avenida 11norte #7-89
CALI VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO, CARRERA 3 A No. 30-10, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.